Registrada en ficha-

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 09 de noviembre de 2006

Expediente Nº 8.047/05

Res. C.D. Nº 407/06

VISTO:

La nota corriente a fs. 49 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Directora del Dpto. de Química solicita prórroga de la designación Interina del Dr. Francisco Fernando Soria como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Fundamentos de Química II;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/11/06, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada a partir del 01/11/06 y mientras se encuentre con licencia extraordinaria la Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, la designación Interina del Dr. FRANCISCO FERNANDO SORIA como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Fundamentos de Química II.

ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria de la Dra. Elsa M. Farfán Torres.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Dr. Soria, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS